



**CONVOCATORIA
No.019-A-GADMSFD-2017**

En calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Shushufindi, de conformidad a lo que establece el Art. 60, literal C y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con los Artículos 8, 9 y 12 de la Ordenanza que Regula el Procedimiento Parlamentario, para el Funcionamiento del Concejo Municipal, se convoca a la Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse **el día jueves 20 de julio del 2017** a las 14h00 en la sala de sesiones de Concejales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Autorizar la renovación del permiso de uso de la vía pública, en favor de la asociación de Tricicleros "21 de agosto", según informe No. 014-APT-GADM-SFD-2017-JDVS, y puesto a consideración del concejo mediante memorando No. 0858-GADMSFD-DPT-2017-M, suscrito por el Arq. Paul Romero, Director de Planificación.-
4. Conocer las Resoluciones Administrativas de Traspasos de Crédito, dentro de un mismo programa o subprograma, en cumplimiento a lo determinado en el Art. 258 del COOTAD.

| Resolución Administrativa | Informe Dirección Financiera |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| 0108-A-2017 | Inf. No. 049-GADMSFD-DF-2017-I |
| 0116-A-2017 | Inf. No. 050-GADMSFD-DF-2017-I |
| 0117-A-2017 | Inf. No. 051-GADMSFD-DF-2017-I |

5. Lectura y Aprobación del acta de la sesión ordinaria No.18 del 13 de julio del 2017.-
6. Clausura.-

Shushufindi, 17 julio de 2017


Lic. Esgar Silvestre S.
ALCALDE

